

# Qué debe saber sobre, y cómo reclamar el mejorado crédito tributario para los hijos: Preguntas frecuentes

---

La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA por las iniciales de su nombre en inglés: The American Rescue Plan Act), aprobada por el Congreso en marzo, ha brindado un alivio muy necesario a las personas en Virginia, incluida la mejora del Crédito Tributario por Hijos (CTC por las iniciales de su nombre en inglés: Child Tax Credit). El Crédito Tributario por Hijos ayuda a muchas familias con niños a satisfacer sus necesidades básicas, incluido el gasto en alimentos, electricidad, ropa y más. El Crédito Tributario por Hijos se ha ampliado temporalmente para incluir a más familias y otorgar mayores cantidades de asistencia en el 2021. Es posible que ya haya recibido al menos un pago mensual si tiene hijos de hasta 17 años en su hogar.

A continuación, encontrará respuestas a las preguntas más frecuentes sobre cómo funciona el Crédito Tributario por Hijos para la mayoría de las familias, incluido cómo recibir los pagos que haya perdido.

## **Pregunta. ¿Cómo sé si soy elegible para recibir el crédito?**

**Respuesta.** Casi todos los hogares de ingresos bajos y medios son elegibles para recibir crédito completo.

Si su hogar consta de contribuyentes conjuntos que ganan hasta \$150,000, o de una sola cabeza de familia que gana hasta \$112,500 o de un solo contribuyente que gana hasta \$75,000, usted califica para el crédito completo. Si sus ingresos superan estos niveles, es probable que aún sea elegible para recibir crédito parcial.

## **Pregunta. ¿Cuánto apoyo recibiré con el nuevo crédito?**

**Respuesta.** Recibirás \$3,600 por niño para niños menores de 6 años y \$3,000 por niño para niños de edades 6-17.

La mitad del crédito se pagará por adelantado en pagos mensuales de \$250 - \$300 por niño, desde julio hasta diciembre y la otra mitad después de declarar impuestos en el 2022.

## **Pregunta. ¿Cuándo recibiré el crédito?**

**Respuesta.** La mitad del crédito se pagará por adelantado cada mes de julio a diciembre.

The payment schedule is as follows:

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| 15 de julio del 2021      | 15 de octubre del 2021   |
| 13 de agosto del 2021     | 15 de noviembre del 2021 |
| 15 de septiembre del 2021 | 15 de diciembre del 2021 |

La otra mitad del crédito se recibirá después de presentar sus impuestos del 2021 en el 2022.

## **Pregunta. ¿Es demasiado tarde para recibir los pagos de Crédito Tributario por Hijos que he perdido?**

**Respuesta.** No, aún es elegible para recibir su crédito en su monto total, incluso si ha perdido algunos de los pagos. Una vez que se haya registrado para recibir pagos, los pagos atrasados se distribuirán uniformemente entre el resto de los pagos que quedan.

## **Pregunta. ¿Cómo me registro para obtener mi crédito?**

**Respuesta.** Si ya presentó declaraciones de impuestos del 2019 o 2020 o utilizó la Herramienta para no declarantes del IRS (Servicio de Impuestos Internos por las iniciales de su nombre en inglés: Internal Revenue Service) para inscribirse a su pago de impacto económico (cheques de estímulo), debería recibir su crédito automáticamente.

Si no está requerido a presentar una declaración de impuestos federales, no ha presentado impuestos en el 2019 o 2020, y no ha utilizado anteriormente la herramienta para no declarantes para inscribirse a los pagos de

# Qué debe saber sobre, y cómo reclamar el mejorado crédito tributario para los hijos

---

impacto económico, puede utilizar la herramienta para no declarantes del IRS del Crédito Tributario por Hijos para registrarse: <https://www.irs.gov/es/credits-deductions/child-tax-credit-non-filer-sign-up-tool>.

Todo lo que necesita es:

- Una dirección de correo confiable,
- Una dirección de correo electrónico,
- Números de seguro social de sus hijos, y
- Números de Seguro Social o ITIN de usted y su cónyuge.

La herramienta para no declarantes también le permitirá reclamar cualquier pago que pueda haber perdido.

## Pregunta. ¿Cómo recibiré mi pago?

**Respuesta.** Los pagos se depositarán directamente en sus cuentas bancarias vinculadas o se enviarán por correo si no hay ninguna cuenta bancaria vinculada con el IRS.

Es importante recordar estar al tanto de posibles estafas. Recuerde que la única forma de acceder el Crédito tributario por hijos u otros pagos de estímulo es presentar una declaración de impuestos ante el IRS o registrarse en línea a través de la Herramienta para no declarantes del IRS.

## Pregunta. ¿Necesito presentar mi declaración de impuestos federales en 2022 para recibir el crédito completo?

**Respuesta.** Sí, para recibir la segunda mitad de su crédito en el 2022, deberá presentar la declaración correspondiente al año fiscal 2021. Los pagos no afectarán sus otros beneficios, como SNAP o Medicaid.

Estos recursos pueden ayudarle a preparar sus impuestos de forma gratuita:

- Mis impuestos gratuitos ([www.myfreetaxes.com/](http://www.myfreetaxes.com/); en inglés)
- Declara gratis en Virginia ([www.tax.virginia.gov/free-file](http://www.tax.virginia.gov/free-file); en inglés)
- Declara virtualmente con un voluntario certificado por el IRS ([GetYourRefund.org/es](http://GetYourRefund.org/es))
- Directorio de campañas de CASH de Virginia ([www.vacap.org/eitc-partners/](http://www.vacap.org/eitc-partners/); en inglés)

## Pregunta. Hice todo lo necesario para solicitar mi crédito, pero aún no he recibido el pago. ¿Qué tengo que hacer?

**Respuesta.** Si necesita verificar el estado actual de sus pagos, administrar sus pagos o actualizar su información personal, puede utilizar el Portal de actualización de Crédito tributario por hijos proporcionado por el IRS ([www.irs.gov/es/credits-deductions/child-tax-credit-update-portal](https://www.irs.gov/es/credits-deductions/child-tax-credit-update-portal))

Los nuevos usuarios deben autenticar su identidad utilizando ID.me.

## Pregunta. ¿Necesito un número de seguro social para registrarme para el crédito?

**Respuesta.** No, no necesita un número de seguro social. Los contribuyentes que buscan reclamar su crédito también pueden usar su ITIN, siempre que tenga el número de seguro social de los niños que está reclamando.

## Pregunta. ¿Tendré que devolver este dinero, deberle dinero al IRS o perder mis beneficios si reclamo mi crédito?

**Respuesta.** La mayoría de las familias de bajos ingresos no deberán dinero ni tendrán que devolver el dinero, siempre y cuando sus ingresos no cambien drásticamente y no reciba créditos por un hijo que ya no sea su dependiente.

Los pagos no afectarán sus otros beneficios, como SNAP o Medicaid.